

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Martes 5 de Noviembre de 1889.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número 1.663 1660

Una exposición

Entre los acuerdos que la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza ha tomado en la reunión celebrada hoy, uno de ellos ha sido el de elevar al Ingeniero director de los ferrocarriles S. F. P. la siguiente exposición:

«Al Director del Ferrocarril S. F. P.

Son muchas y vehementes las quejas que de consuno esta Cámara recibe del comercio de esta plaza, acerca de los perjuicios que le irroga la tarifa especial 14 bis de la Compañía del ferrocarril S. F. P. que aplica á toda clase de mercancías de Valladolid y Medina á Ciudad-Rodrigo y demás estaciones del tránsito.

Por ella el coste de una tonelada de Valladolid á Ciudad-Rodrigo, se eleva á 14 pesetas, y desde Salamanca á la última población por la tarifa general 14'95 pesetas: menos de la mitad del recorrido y mayor importe aun que el que cuesta ese mismo recorrido.

El comercio de Salamanca facilita mayor número de transportes á la línea de Medina y á la frontera que el de Valladolid y Ciudad-Rodrigo, y apesar de esta razón poderosísima, con esa tarifa especial que solo favorece á las plazas indicadas, la de Salamanca está sufriendo tan considerables perjuicios, que no es posible pueda competir con los comerciantes de aquellas en las ventas que realizan á sus compañeros los de Ciudad-Rodrigo. En una palabra, las mercancías procedentes de Salamanca se recargan hoy con los mayores portes que cuestan las que proceden de Valladolid y Medina á esta nuestra población, y además con la enorme diferencia que resulta entre la tarifa general á la 14 bis.

Y como todo lo expuesto, tanto perjudica á la respetable compañía S. F. P. como al comercio salmantino, que se ha visto en la necesidad de recurrir á mandar sus mercancías á Ciudad-Rodrigo por conducto de carros acelerados, con tantas ventajas en los precios de transporte como pudiera obtener en la tarifa 14 bis, la Junta directiva de esta Cámara ha tomado el buen acuerdo de dirigirse á V. S. para significarle la necesidad imperiosa de que se haga extensiva la repetida tarifa 14 bis en cuestión, á toda clase de mercancías que aquí se facturen con destino á Medina, Ciudad-Rodrigo y demás estaciones del tránsito, y el importe que haya de satisfacerse, lo sea proporcional al recorrido por tonelada y kilómetro.

Confianza esta Cámara de mi presidencia en el patriotismo que á V. S. distingue, y en el interés que siempre ha demostrado por la prosperidad del comercio salmantino, no duda de que habrá de interponer su valiosa influencia á tan importante servicio, en vista de que las ventajas que este habría de reportar, lo mismo

alcanzarían á los señores comerciantes que á los respetables intereses de la compañía que V. S. tan dignamente dirige.

Nos resta solo significar una vez más á V. S. el testimonio de nuestro respeto y la consideración personal de esta Junta Directiva.

Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca 5 de Noviembre de 1889.—El Presidente, *Matias Prieto.*—El Secretario general, *Francisco Nuñez.*»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 4 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Dada la importancia del debate que para hoy se prepara, no es extraño que haya grande expectación, no solo por parte de aquellos á quienes atañe directamente la tempestad que sobre el gobierno se condensa, sino tambien para los que desde talanquera disfrutamos del espectáculo parlamentario.

La primera parte de la sesión no ha ofrecido ningun incidente importante.

Solo el Sr. Alix ha dirigido al gobierno algunas censuras por el nombramiento para embajador en Roma á favor del Duque de Baena, el cual para desempeñar tan alto cargo no tiene otro mérito, que el de haber sido teniente de caballería.

A la verdad, este título no parece que deba ser bastante para desempeñar misión diplomática tan importante como la que el gobierno le confía.

Terminado este incidente, así como una larga serie de preguntas hechas por diputados de las minorías, pide la palabra el Sr. Cos-Gayón y comienza á defender la proposición que ya conocen mis lectores.

El exministro conservador no se muerde la lengua: en el oxordio que acaba de pronunciar, ha calificado de *falsedad insigne* la cometida por el gobierno, frase sobre la cual ha llamado el presidente de la Cámara la atención del orador; pero el Sr. Cos-Gayón ha continuado con la misma energía calificando los actos de este gobierno y particularmente los de D. Venancio.

En estos momentos está analizando detenidamente y con atinada crítica los presupuestos de los distintos ministerios.

A juzgar por la amplitud que el Sr. Cos-Gayón ha dado á la primera parte de su discurso, es de suponer que consumirá todo lo que resta de la sesión de hoy y quizá parte de la de mañana.

De todas suertes, el debate habrá de prolongarse durante varios dias, porque las alusiones serán muchas y los discursos que con tal motivo se pronuncien, muy extensos.

Veremos como sale el exsecretario de Lillo y sus colegas, que con tanto celo están dispues-

tos á defenderle del callejón en que todos se han metido, por la torpeza del ministro de Hacienda.

Claro es que del resultado inmediato del conflicto presente, poco ó nada puede afirmarse. En esta especie de combates, no se sabe lo que puede ocurrir despues de disparado el primer cañonazo.

Lo único que por de pronto puede afirmarse, es que el gobierno está visiblemente decaído, que la mayoría oculta sus temores y que las oposiciones monárquicas se las prometen muy felices.

Tan cierto es esto, que corre como fuera de toda duda, el próximo ingreso en el poder del partido conservador.

Ello dirá.

Zeda.

ECOS DE LAS PROVINCIAS

Gijón 1.º de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: La emigración, que cada dia toma mayor incremento, y la llegada á este puerto de uno de los cañones Hontorias, que en la Fábrica Nacional de Trubia, se han construido para el acorazado Pelayo; he aquí los dos hechos culminantes de la última quincena de Octubre.

Más de quinientas familias han salido de este puerto para América y Buenos Aires, entre los dias 15 y 20: los campos están incultos por falta de brazos y sin embargo *esos visionarios* abandonan á su patria para pasar por la mayor miseria. ¡Pobre emigrante! Compadezcámosle.

El cañón Hontoria, tiene de peso 33 toneladas, de largo 17 pasos y está formado por cinco cilindros que van estrechando en la boca. Es—según personas peritas—una obra acabada; demostrando con esto la Fábrica de Trubia, puede dignamente competir con las de igual clase de Inglaterra. Llegó por la estación del Norte, colocado en un *troupe* de 18 ruedas, con carga máxima de 70.000 kilos: es tambien obra de la misma fábrica y el que ha de transportar los 3 cañones restantes: dos de estos tienen el peso de 53 toneladas cada uno.

Llevan ya tres dias en trasportarlo desde la estación al muelle del Norte, en donde se embarcará en el *Santa Rosa* con rumbo á Cartagena; cuesta el transporte, según me aseguraron 16.000 reales.

Sin otras noticias de interés que comunicar, concluiré anotando los precios de los artículos siguientes:

Aceites.—Clase buena andaluza, 9'50 pesetas la arroba muchas existencias.

Azúcares.—Cintrufuga natural grano, grueso, 9'75 pesetas arroba.

Florete, 12'50.—Blanquillos, 9'75.—Cortadillo, 13'75.—Dorado superior, 10.

Arroces.—Cilindrado Valencia, 5'75 pesetas arroba.—Cepillado Valencia, 5'25.—Japón, 4'50.—Rangoon, 4'25.

Bacalao.—Muy escasas existencias que se cotiza á los siguientes:

Escocia 1.^a.—47'50 pesetas fardo.—Islandia, 42'50.—Ling 1.^a 34.—Ling 2.^a 32'50.

Café.—Los mismos precios que mi anterior nota.

Cacao.—Continúan los precios firmes y con tendencia á alza.

Guayaquil superior.—1'75 pesetas libra.—Idem clase corriente, 1'25.—Cubano, 1'50.

Jabón.—Cuarenta sacos llegaron de Bilbao que se despacharon al precio: Glicerina, 6 pesetas arroba.—Oleina 5,50.—Marmoleado, 6.

Maíz.—La llegada de grandes cargamentos hacen que el precio sea relativamente bajo, atendida la última cosecha y al consumo que se hace de dicho grano que se detalló á 11 pesetas la fanega de 80 litros.

Sardina salada.—Como quiera que hemos entrado en la época del consumo de este artículo, se ha animado bastante, cotizándose á 11 pesetas el millar.

Vinos.—Ya que los precios estos van dirigidos al país en donde el vino es una de sus principales riquezas, recomiendo á los cosecheros fijen la atención en los precios siguientes:

Blanco.—42 reales arroba.

Tinto de Toro.—36 id. id.

Tinto de la Sierra.—32 id. id.

Manzana.—Entra en esta revista el precio de este artículo por haberse activado su transporte para Francia, siendo ya 3 los vapores fletados por una casa francesa que la cotiza á 9 reales el ochavo.

Queda de V. affmo. S. S.,

El Corresponsal.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo el Sr. Gil y Gomez, y con asistencia de los diputados Sres. García Morales, Muñoz Orea (D. Timoteo), Cuesta, Taravilla, Fernandez Vicente, Liaño, Martín García, Sanchez Mata, Lopez Diez y Muñoz Orea (D. Ramón), celebró sesión anoche la Corporación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se hizo el reparto de los asuntos de que se dió cuenta á las respectivas comisiones.

Quedaron veinticuatro horas sobre la mesa nueve dictámenes de la Comisión de Gobernación de que se dió lectura, todos ellos relativos á acuerdos tomados por la Comisión provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar el Presidente levantó la sesión, señalando para la que hoy ha de celebrarse la siguiente orden del día: discusión de los dictámenes de primera lectura.

Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida contra Gregorio García Rodríguez, por el delito de disparo de arma de fuego. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Muñoz Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Morató.

También se celebrará la vista en la causa procedente del Juzgado de Salamanca seguida contra Pedro Martín Benito, por injurias. Po-

nente, Sr. Martín. Acusador privado, Sr. Alvarez Nacar. Abogado, Sr. Barco. Procuradores, Sr. Durán (D. Genaro) y Ledesma, respectivamente.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Leonardo, Severo y Felix.

Cultos de mañana.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Los mismos cultos anunciados. Adoratrices.—Sigue la novena de ánimas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'36; pónese, 4'51.—Luna: sale, 5 de la tarde; pónese, 4'48 de la mañana.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha acordado que el Alcalde de Ciudad-Rodrigo disponga se facilite al maestro del pueblo agregado Bocacara, casa-habitación, toda vez que carece de ella.

Los alumnos que en adelante se matriculen en los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfarán iguales derechos de matrícula y académicos, según su clase, que los actualmente exigidos á los alumnos de facultades é institutos por reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877 é instrucción de Agosto del mismo año. Solo se exceptuarán los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza y los de las escuelas de Artes y Oficios.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Hipólito Delgado, recientemente trasladado de la Coruña donde desempeñaba análogo destino.

De nuestro colega de Tamames, *La Sierra de Francia*:

«Suplicamos á quien deba entender en el asunto que tenga mas cuidado en surtir los estancos de efectos timbrados, pues hace mucho tiempo que carecen de papel casi todas las expendedorías de esta comarca, y esto causa al público grandes molestias y perjuicios.

Quedamos en que se atenderá por quien corresponda esta nuestra leal advertencia.»

Dicen nuestros colegas de la corte que es probable que el próximo año económico comience el 1.^o de Abril, como en Inglaterra.

El domingo próximo venidero tendrá lugar en el Círculo Obrero de la ciudad de Béjar, la segunda de las conferencias del presente curso, que estará á cargo del aventajado orador D. Juan Pablo González.

Anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Dice *El Nuevo Progreso* que hoy se reunirá la junta de la clase obrera para tratar de asuntos electorales.

El día 31 de Diciembre próximo terminará el plazo para utilizar los antiguos sellos de correos y telégrafos. Los Bancos, Sociedades, Compañías, empresas periodísticas y particulares que conserven sellos, tendrán que utilizarlos en el franqueo ó en el servicio telegráfico en los dos meses que restan del año.

Dice *La Voz de Peñaranda* que prosiguen con gran actividad las obras para la construcción en di-

cha villa del local que se destina á estación del ferrocarril de Ávila á Salamanca, y que en la vía se trabaja también bastante, para terminar en breve plazo el viaducto que se está construyendo en las inmediaciones del término de Morínigo, á fin de poder facilitar cuanto antes el paso de la locomotora.

Se halla entre nosotros el Coronel sub inspector del 9.^o tercio de la Guardia civil á que pertenece la Comandancia de esta provincia.

Ayer se dió principio en la Plaza Mayor á la apertura de zanjas para la colocación de cables, con el objeto de sustituir el alumbrado de petróleo por el eléctrico, en las calles de Zamora, Toro, San Pablo y de la Rúa.

En el próximo mes de Diciembre dará una conferencia en el Casino Ibérico el aprovechado joven y ya reputado orador D. Jesús Sanchez y Sanchez.

Antes de que aquella se verifique, tendrá lugar la que anunció el Presidente del Casino la noche en que se celebró la segunda de las del presente curso.

En la segunda quincena del presente mes, tendrá lugar un brillante baile de sociedad.

Han sido nombrados maestros suplentes para las escuelas de Alameda y San Muñoz, respectivamente, D. José Alvarez y D.^a Pilar González.

En uno de los días de la semana pasada se cometió un hecho salvaje en el pueblo de Galinduste (Alba de Tórmes).

Unos cafres, pues no otro calificativo merecen, se *entretuvieron* en cortar las orejas y los rabos á unos treinta ó cuarenta cerdos, propiedad de don Marcelino Vicente, uno de los vecinos mejor acomodados de espesada localidad.

Se ignora quienes hayan sido los autores de tan bárbaro atropello.

A consecuencia de varias instancias de los estudiantes de Medicina, se ha dictado una real orden concediéndoles la admisión á matrícula del primer grupo de asignaturas de dicha Facultad, sin que se les exija que acrediten tener aprobado un curso de francés y otro de alemán hasta que deban expedirse las papeletas para los exámenes.

Pero como dicha concesión no se ha hecho antes de Octubre, en cuyo mes se ha cerrado la matrícula extraordinaria de las Universidades, no podrán utilizarla los que acaso, publicada antes, se hubieran inscrito para cursar la carrera de Medicina.

Hoy ha llegado á esta ciudad, con el objeto de tomar posesión del cargo de vocal de la Comisión permanente, el diputado provincial por Béjar y Sequeros, D. Atanasio de Pando y Pujol.

Se proyecta en Valladolid celebrar una manifestación de maestros de escuela, que hace muchos meses que no cobran.

En la mayor parte de los pueblos de la provincia de Palencia no han ingresado aún las cantidades correspondientes al trimestre primero de 1889-90 para pago de las obligaciones de la instrucción primaria.

Hace unos días que le fueron robadas cincuenta pesetas en calderilla al vecino de la ciudad de Béjar Tomás Lucio, que habita en la calle Mayor, número 3.

Como presuntos autores de este delito, han sido puestos á disposición del Juzgado dos trabajadores en las obras del ferrocarril Transversal.

El robo se llevó á cabo fracturando los criminales una caja de madera en que el perjudicado guardaba dicha suma.

Tenemos entendido que por la Administración de Correos de esta capital se han pasado varios pliegos al Gobierno civil de provincia, á fin de que se instruyan los oportunos expedientes en averigua-

ción de quien sean las personas que franquearon aquellos con sellos ya utilizados y que se nota perfectamente han sido lavados.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que el real decreto de 16 de Marzo de 1884, impone severas penas á los que en tal sentido defrauden al Estado.

A las seis de la tarde del domingo último, fué bárbaramente asesinada en el pueblo de Robleda (Ciudad-Rodrigo), Isabel Cabezas, habiendo logrado la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, después de cinco horas de incesantes trabajos, descubrir al autor de este crimen, que ha resultado ser Jose Maria Carballo Pollo, de 23 años de edad, soltero, labrador, vecino también de Robleda, el cual, convicto y confeso ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado municipal, así como también la piedra con que se supone que golpeó á la interfecta.

Ha sido nombrado Maestro interino de Calzada de Béjar, D. Angel Gil Hernández.

Anoche tuvimos ocasión de admirar la magnífica instalación de alumbrado eléctrico, que, con tanto gusto como especial esmero, se ha hecho en el palacio de la Diputación provincial.

El *Boletín oficial* correspondiente al domingo último, publica el pliego de condiciones que debe servir de base para la subasta de las leñas que, según el plan vigente, pueden aprovecharse en el monte titulado Villoria de Buenamadre, número 9, exceptuado, perteneciente al Estado, sito en término municipal de Cubo de D. Sancho; pero lo raro del caso es que no se señala ni día, ni hora para dicha subasta.

Segun noticias que tiene *El Adelanto* dentro de pocos días actuará en el Teatro del Liceo una compañía de zarzuela, la cual abrirá un abono por veinte funciones.

Invitados por el Sr. Liño, hoy han efectuado una excursión á Morínigo (Peñaranda de Bracamonte), varios diputados provinciales, los cuales han sido trasladados á dicho punto en una de las máquinas del ferrocarril en construcción de Ávila á Salamanca.

Los socios del Círculo de la Perla se proponen celebrar, como lo hicieron los del Casino de la Unión, una becerrada, para ellos solos, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Anoche se produjo un fuerte alboroto en la calle de Toro, con motivo de haber dado voces de ¡socorro! ¡ladrones! una de las criadas que prestan servicios en la casa número 49 de expresada vía pública, casa en la que habita la Sra. viuda de Curto.

En los primeros momentos se presentó el sereno del barrio, y poco después varios agentes de la autoridad, los cuales, después de tomar algunas precauciones, penetraron en la casa en cuestión, deteniéndose en la escalera, apenas se apercibieron de que había un reguero de sangre, hasta tanto que se personase en el lugar del suceso el Sr. Juez de Instrucción.

Una vez que llegó este, se procedió á practicar un reconocimiento en las habitaciones de la citada casa, dando por resultado que nada de particular se encontrase.

El pánico fué grande en los primeros momentos pues el que mas y el que menos creyó que se trataba de un crimen horrible. Afortunadamente no ocurrió así, y aun cuando de cierto nada se sabe, creese que algun chusco, con el decidido propósito de producir la alarma que resultó, tuvo la humorada

de llevar en un recipiente una buena cantidad de sangre para arrojarla en dicha escalera.

Vacantes.—Dos plazas de Médicos titulares de Fuenteguinaldo (Ciudad-Rodrigo), dotadas cada una con 975 pesetas anuales, por la asistencia de 200 familias pobres.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento de dicho pueblo, en el término de veinte dias, á contar desde el de hoy en que ha aparecido inserto en el *Boletín oficial* el correspondiente anuncio

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 24 Cármen, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 5, 5 tarde.

El distinguido diputado conservador señor Cos-Gayón, demostró en su extenso discurso las grandes deficiencias de que adolecen los nuevos presupuestos.

El Ministro de Hacienda Sr. Gonzalez (D. Venancio), se desdijo de las afirmaciones que hizo en la sesión del sábado último, habiendo producido sus palabras muy mal efecto en la mayoría y en todas las minorías.—Zeda.

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el **Hotel del Comercio y Café Suizo.**

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rúa, 20—Salamanca

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT É HIJO.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA A LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eiseo

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en mar majes reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este heroico y agradable jarabe es el *único* que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del *vicio herpético*, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos, y la muerte.

De venta en Salamanca. Ignacio S. Fuentes.—Peñaranda el autor.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y *único* que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAURADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster.

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us tramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez, San Julian, 8—2.º.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 3 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana. **Carmen, 20; 1.º, Madrid.**

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Gobo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.

—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

ULTRAMARINOS-Portales del Pan 3

No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre-intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corilló, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNÉSIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAVARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS